

Giménez, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, en comisión de servicio en la Sección Filial número 7 del «Lope de Vega», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 15 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para la provisión en propiedad de las plazas de Profesor agregado de «Mecánica Cuántica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 25 de junio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Mecánica Cuántica» de las Facultades de Ciencias de las Universidades de Barcelona y Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Cabrera Felipe.

Vocales: Don José María Iñiguez Almech, don Jesús María Tharrats Vidal, don Francisco Sanvisens Marfull y don Alberto Galindo Tixaire, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero y el cuarto, de la de Barcelona, el tercero, y en situación de excedencia activa, el segundo.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Armando Durán Miranda.

Vocales suplentes: Don José Martínez Salar, don Luis María Garrido Arilla, don Rafael Domínguez Ruiz-Aguirre y don Francisco Morán Samaniego, Catedráticos de las Universidades de Valladolid y Barcelona, los dos primeros, y de la de Madrid, los dos últimos.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la Orden de 30 de mayo del corriente año.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición en el Cuerpo de Inspectores Numerarios de Enseñanza Media del Estado.*

De conformidad con lo dispuesto en el número sexto de la Orden ministerial de 23 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), por la que se convoca a concurso-oposición la provisión de diez plazas vacantes en el Cuerpo de Inspectores numerarios de Enseñanza Media del Estado,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Hacer pública la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos al mencionado concurso-oposición:

1. D. José Benito Alvarez-Buylla Alvarez, Catedrático de «Inglés» del Instituto Nacional masculino de Enseñanza Media de Gijón.
2. D. Antonio Arnal Verdere, Catedrático de «Ciencias Naturales» del Instituto de Tarragona.
3. D. Samuel Begué Montañés, Catedrático de «Latín» del Instituto de Elche.
4. D. Pascual Boira Bellostas, Catedrático de «Latín» del Instituto femenino de Castellón de la Plana.
5. D. Ernesto Carratalá García, Catedrático de «Francés» del Instituto de Mataró (Barcelona).
6. D. Alfonso Gañán Torralbo, Catedrático de «Latín» del Instituto de Andújar.
7. D. Luis Grandia Matéu, Catedrático de «Francés» del Instituto femenino de Granada.
8. D. Luis Márquez Villegas, Catedrático de «Francés» del Instituto femenino de Jaén.
9. D. Albinio Martín Gabriel, Catedrático de «Griego» del Instituto masculino de Zamora.
10. D. José Nieto Noya, Catedrático de «Griego» del Instituto masculino de Orense.
11. D. Julio Pallí Bonet, Catedrático de «Griego» del Instituto «Menéndez Pelayo», de Barcelona.
12. D. Jaime Peña Agudo, Catedrático de «Griego» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media (excedente) y

Profesor adjunto numerario de la misma disciplina del Instituto masculino de Salamanca.

13. D.ª Baltasara Pérez Sánchez, Profesora numeraria del Ciclo Matemático del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Portillo (Valladolid).
14. D. José María Pérez-Bustamante de Monasterio, Catedrático de «Inglés» del Instituto masculino de Santander.
15. D.ª Rosario Pujadas Durán, Catedrática de «Matemáticas» del Instituto de Mataró (Barcelona).
16. D.ª Irene Sánchez-Vega y Castillo, Catedrática de «Ciencias Naturales» del Instituto de La Laguna.
17. D. Baldomero Sandino Martín de Valmaseda, Catedrático de «Latín» del Instituto masculino de La Coruña.
18. D. Daniel Serrano García, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto de Cáceres.
19. D. Eduardo Tello Porras, Profesor numerario del Ciclo Especial del Instituto Técnico de Constantina (Sevilla).
20. D. José Valdés Suárez, Catedrático de «Matemáticas» del Instituto masculino de Oviedo.
21. D. José Vega Merino, Catedrático de «Francés» del Instituto masculino de Santander.

2.º Declarar excluidos por no haber presentado completa la documentación exigida dentro del plazo señalado en el número quinto de la convocatoria a los siguientes aspirantes:

1. D. Teófilo Hernández Hernández, Profesor numerario de «Matemáticas» del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Villanueva de la Serena (Badajoz).
2. D. Fernando Jiménez Rodríguez, Catedrático de «Francés» del Instituto femenino de Málaga.
3. D.ª Pilar Martín Ruiz, Profesora numeraria de «Matemáticas» de la Escuela del Magisterio de Zamora y Profesora adjunta numeraria de la misma disciplina del Instituto masculino de Salamanca.

3.º Los aspirantes incluidos en el número segundo de la presente Resolución podrán presentar reclamaciones contra su exclusión de la lista en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado»

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1966.—El Director general, Angel González.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Enseñanza Media del Departamento.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Técnica Superior por la que se incluye a don Manuel de Sola-Morales Rubio en la relación de aspirantes admitidos a la oposición para cubrir las cátedras del grupo XII vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla.*

Habiendo acreditado don Manuel de Sola-Morales Rubio el derecho a tomar parte en la oposición a las cátedras del grupo XII, «Topografía e Información urbanística» («Urbanística»), primero, vacantes en las Escuelas Técnicas Superiores de Arquitectura de Madrid, Barcelona y Sevilla, convocadas por Orden de 6 de junio último («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio),

Esta Dirección General ha resuelto se incluya al mencionado opositor entre los aspirantes definitivamente admitidos a la práctica de los ejercicios, y cuya relación fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de septiembre próximo pasado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de octubre de 1966.—El Director general, Javier Rubio.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia antigua Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid.*

Vacante la cátedra de «Historia antigua Universal y de España» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid,

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo

a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia del Arte», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo**

Vacante la cátedra de «Historia del Arte» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Ministerio o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

**RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición libre para cubrir la cátedra de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona por la que se convoca a los aspirantes admitidos.**

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Anatomía artística» de la Escuela Superior de Bellas Artes de Barcelona, convocado por Orden ministerial de 27 de enero de 1966, para que comparezcan el día 9 de noviembre próximo, a las doce de la mañana, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Madrid (Alcalá, 13), al objeto de efectuar su presentación ante el Tribunal e iniciar seguidamente los ejercicios de la oposición.

El programa de ejercicios a realizar por los opositores será el siguiente:

**Primer ejercicio.**

Defensa oral de la Memoria

**Segundo ejercicio.**

Realización de un dibujo artístico de figura humana por procedimiento libre y en tamaño de papel doble Ingres, en el número de sesiones que determine el Tribunal.

**Tercer ejercicio.**

Realización por procedimiento libre y a elección de cada opositor de un dibujo, pintura o escultura de figura humana, anatomizando la parte de la misma que señale el Tribunal y en el número de sesiones que el mismo fije

**Cuarto ejercicio.**

Desarrollo de una lección del programa de la asignatura que presente el opositor, libremente elegida por el mismo de entre tres sacadas a la suerte. Dicha lección deberá ser ilustrada con ejemplares prácticos en el encerado y completada con las contestaciones a las preguntas que sobre los conceptos expuestos sean formuladas por el Tribunal

**Quinto ejercicio**

Contestación oral, en el plazo máximo de una hora, a un tema elegido por sorteo de los incluidos en el siguiente cuestionario.

Tema I: Aspecto histórico de la asignatura.—La anatomía en los artistas del Renacimiento.

Tema II: Sistema óseo. Estructura y desarrollo en la especie humana. Disposición arquitectónica.

Tema III: Sistema muscular: estructura, significación y evolución. Mecánica muscular.

Tema IV: La estructura vertebrada en la anatomía general y en la anatomía comparada.

Tema V: Descripción del raquis. Elementos que lo integran (vértebras, articulaciones, musculatura). Disposición general.

Tema VI: Tórax: anatomía interna, anatomía exterior.

Tema VII: Esqueleto de la cadera: pelvis. Músculos abdominales Anatomía exterior.

Tema VIII: Cuello: anatomía interna, Anatomía exterior.

Tema IX: Esqueleto del cráneo. Teorías sobre su desarrollo. Tipos antropológicos.

Tema X: Esqueleto de la cara. Músculos faciales.

Tema XI: Arquitectura y plan funcional del miembro superior Cintura escapular. Músculos del hombro.

Tema XII: Brazo: anatomía interna, Anatomía exterior.

Tema XIII: Antebrazo y mano Arquitectura ósea y articulaciones.

Tema XIV: Músculos del antebrazo y de la mano. Significación morfológica y funcional de la mano.

Tema XV: Plan funcional y mecánica del miembro inferior. Anatomía interna, Anatomía exterior.

Tema XVI: El pie humano.

Tema XVII: Puntos óseos subcutáneos.

Tema XVIII: Morfología externa. Proporciones generales. Diferencias sexuales. Cánones artísticos: su significación.

Tema XIX: Fisiognomía. Patognomía: significado e historia.

Tema XX: Tipos constitucionales. Diferencias morfológicas. Temperamento y carácter.

Tema XXI: Anatomía comparada. Historia y significación.

Madrid, 11 de octubre de 1966.—El Presidente, Juan Adsuará.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones para la cátedra de «Geometría analítica y Topología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada por la que se convoca a los opositores.**

Se pone en conocimiento de los señores opositores para la cátedra de «Geometría analítica y Topología» de la Universidad de Granada que queda anulada la convocatoria anterior, y se cita por la presente convocatoria a los señores opositores a la sesión de presentación ante el Tribunal y comienzo de las oposiciones el próximo día 2 de diciembre, a las once de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias de Madrid, tercera planta del pabellón de Matemáticas, Ciudad Universitaria.

Madrid, 13 de octubre de 1966.—El Presidente, Pedro Abe-llanas.

**RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.**

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Francés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), para efectuar su presentación ante el Tribunal y comenzar los ejercicios el día 2 de diciembre próximo, a las nueve de la mañana, en la Escuela Central de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número.

El ejercicio práctico, que será el primero de la oposición, constará de cinco partes:

Primera.—Dictado de un texto francés moderno.

Segunda.—Traducción y análisis lingüístico de un texto francés moderno.

Tercera.—Traducción al francés de un texto español moderno.